

**< NACIONAL**

■ La bancada de Morena reclamó a Santiago Creel que se rindieran los honores a la bandera afuera del recinto legislativo. Foto: Especial

Presencia del Ejército en San Lázaro enfrenta a Santiago Creel y Morena

Por Grupo Zócalo

Publicado el miércoles, 1 de febrero del 2023 a las 15:31

Santiago Creel impidió la entrada al pleno de San Lázaro a los militares de la escolta para los honores a la Bandera porque iban armados



Ciudad de México.- El Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso General de la Cámara de Diputados inició con un **enfrentamiento** entre **Morena** y el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, **Santiago Creel**, por la presencia del **Ejército** en el recinto.

El motivo fue la decisión de Creel Miranda de rendir **honoros a la bandera** afuera del recinto legislativo.

 **Joaquín López-Dóriga** 
@lopezdoriga · [Seguir](#) 

En la Cámara de Diputados también el Congreso General inició el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, no permitió que los Honores a la Bandera fueran dentro del recinto porque los militares que la integran venían armados

 [Ver en Twitter](#)

1:37 p. m. · 1 feb. 2023 

 [Leer toda la conversación en Twitter](#)

 4,6 mil  Responder  Compartir

[Leer 400 respuestas](#)

Morena reclamó que el acto debía llevarse a cabo dentro.



Hicimos los honores a la bandera afuera porque los integrantes de la escolta están armados y no pueden entrar armados a este pleno, por eso convenimos que así fuera”, explicó el diputado.



Joaquín López-Dóriga
@lopezdoriga · [Seguir](#)



En respuesta a @lopezdoriga

Los elementos del Ejército Mexicano, portando armas largas, hicieron los Honores en el vestíbulo.

Más detalles, en lopezdoriga.com



1:38 p. m. · 1 feb. 2023



405



Responder



Compartir

[Leer 28 respuestas](#)

La bancada de **Morena** insistió en su queja y **calificó de “irrespetuoso” a Santiago Creel**, quien respondió que como presidente de San Lázaro **“no puedo permitir armas en este salón”**.

Tras dar por iniciado el segundo periodo ordinario de sesiones ingresó al recinto la banda de guerra para entonar el Himno Nacional.



Santiago Creel detalló que la **escolta** del **Ejército** portaba **fusiles FX-05** calibre 5.56 mm, por lo que su ingreso estaba prohibido conforme al artículo 25 de la ley.



No podía, no puedo y tampoco lo haré en el futuro, permitir la entrada de personal armado, así sea del Ejército, de la Armada o de cualquier otra corporación, que utilice armas de fuego en el salón de sesiones, aquí no.



Si quieren desplegar fuerza armada lo pueden hacer en otros espacios, no en el espacio del parlamento, menos en una sesión de Congreso General. No hay un solo argumento que valga para violentar la ley”.

<https://www.zocalo.com.mx/presencia-del-ejercito-en-san-lazaro-enfrenta-a-santiago-creel-y-morena/>